

Toluca, Estado de México, 31 de octubre de 2024

CIRCULAR

Recepción de trámites 2024

**AL TODO EL PERSONAL ACADÉMICO AFILIADO A LA FAAPUAEM
P R E S E N T E**

La Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de sus Secretarías de Asuntos Académicos y Seguridad Social, informa que debido a la preparación del cierre de ejercicio fiscal 2024 de la Universidad Autónoma del Estado de México, la fecha límite para recepción de documentos fechados con el año 2024 (tanto en documento en físico, como en formato electrónico), relativos al trámite de apoyo que brindan las cláusulas 19, 54-2, 58, 59, 75, 91, 91-BIS, 93 y 94 del Contrato Colectivo de Trabajo UAEM-FAAPUAEM 2023-2024, será el **13 de noviembre de 2024**. Importante es precisar que en el caso de documentos fechados 14 y 15 de noviembre del año en curso, éstos se recibirán hasta las 13:00 hrs. del 15 de noviembre de 2024, para estar en oportunidad de ingresarlos de acuerdo con el calendario de proceso de nómina por parte de la Dirección de Recursos Humanos de la UAEM, reiterando que NO aplicarán trámites relativos a las cláusulas mencionadas con documentos fechados de 2024, para gestión en 2025.

Para el caso de trámites cuyo último documento cierra el expediente y éste está programado por la UAEM u otros entre el 16 de noviembre y el 18 de diciembre de 2024 (actas de exámenes de grado y/o constancias de cumplimiento de comisión), es importante que a través de su Presidente de Asociación se notifique y envíe el previo del expediente a más tardar a las 13:00 hrs. del 15 de noviembre del año en curso y la Universidad Autónoma del Estado de México presupueste el recurso correspondiente, a reserva de entregar a la brevedad el documento faltante.

Se exhorta a la base gremial a ingresar sus trámites con las precisiones mencionadas y dentro del periodo indicado.

ATENTAMENTE
Pluralismo, Solidaridad y Justicia



Dra. en C. Ed. Gilda González Villaseñor
SECRETARIA GENERAL